

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DC-185/2022 PROCESO DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA
MICM-DAF-CM-2022-0092.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), dando continuidad al presente proceso de compra menor llevado a cabo por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), reunidos en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **ADJUDICACIÓN** del proceso de compra menor No. **MICM-DAF-CM-2022-0092**, para la **“Contratación de los servicios para la limpieza de Cisterna, Drenaje y Pozo Séptico de la Torre MICM”**.

Considerando: Que el viernes veinticuatro (24) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022) fue publicada en el Portal Transaccional y en el Portal de Transparencia Institucional la convocatoria para el proceso de **“Contratación de los servicios para la limpieza de Cisterna, Drenaje y Pozo Séptico de la Torre MICM”**.

Considerando: Que fueron invitados un total de cinco (05) potenciales oferentes, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 50, del Decreto No. 543-12, que establece el mínimo de invitados para las **Compras Menores**: “La Entidad Contratante deberá invitar a todos los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3) proveedores”, siendo invitados las sociedades comerciales que se indican a continuación:

1. **Victor Sterlyn Salomé, Cedula 02601298363**
2. **LUIS ENRIQUE FRIAS, Cedula 00116733635**
3. **BERNARD SALVADOR ACOSTA PEÑA, Cedula 08000068422**
4. **CONSTRUCTORA ACONTGRUDOZA, RNC 130772632**
5. **UNITED MAINTENANCE SERVICE DR UMSDR, SRL, RNC 131240259**





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Considerando: Que a las diez y quince (10:15 a.m.) de la mañana del viernes primero (01) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), se realizó la visita técnica a las Instalaciones del MICM por parte de los oferentes interesados.

Considerando: Que hasta las diez (10:00 a.m.) de la mañana del viernes ocho (08) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para la recepción de las ofertas, se habían manifestado como interesados los siguientes oferentes:

FECHA	VÍA	EMPRESA	RNC	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
24/06/2022	Portal	Sercodi, SRL	132112547	sercodird@gmail.com	809-974-9935
24/06/2022	Portal	Surba Solutions, SRL	131888143	surbasolutions@gmail.com	809-343-8647
24/06/2022	Portal	Soluciones Integrales CAF, SRL	131674666	solucionesintegralescaf@gmail.com	809-907-0643
30/06/2022	Portal	Hidroservicios Ambientales H A, SRL	130358915	hidroserviciosambientales@live.com	809-435-5661
01/07/2022	Portal	Scarlisa Multiservices, SRL	132030753	scarlisamultiservices@gmail.com	829-701-1021
08/07/2022	Portal	Dita Services, SRL	131761569	msanchez@dita.com.do	809-777-1417
08/07/2022	Portal	Victor Sterlyn Salomé	02601298363	ing.salome.vs@live.com	809-696-0989

Considerando: Que hasta las diez (10:00 a.m.) de la mañana del viernes ocho (08) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), fue recibida una (01) oferta a través del Portal Transaccional.

Considerando: Que el viernes ocho (08) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), a las once (11:00 a. m.) de la mañana se realizó la lectura de las ofertas recibidas, de cuyo acto se da constancia en el acta de apertura de ofertas del proceso **DC-175/2022** del proceso de referencia **No. MICM-DAF-CM-2022-0092**.

Considerando: Que posterior a la apertura de las ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con las especificaciones establecidas en el




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
**INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES**

Términos de Referencia del presente procedimiento, obteniendo como resultado lo siguiente:

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
1	Victor Sterlyn Salomé.	1,031,320.00	Portal	Cumple con las especificaciones técnicas y asistió a la visita.

Considerando: Que el Pliego de Condiciones de este proceso, en su sección **3.4 Criterios para la Adjudicación** establece que:

La entidad contratante evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al o los Oferentes que resulten favorecidos. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos más favorables y el menor precio.

La Adjudicación será decidida por ítem a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente el menor precio.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en este Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Vista: La oferta presentada por el oferente participante en el presente procedimiento.

Vista: El acta de apertura de ofertas **DC-175/2022** del viernes ocho (08) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Por todo lo antes expuesto, la **adjudicación** del proceso de Compra Menor para la “**Contratación de los Servicios para la Limpieza de Cisterna, Drenaje y Pozo Séptico de la Torre MICM**” de referencia **MICM-DAF-CM-2022-0092**, se decide a favor de la siguiente razón social:

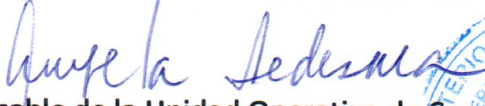
1. **Victor Sterlyn Salomé**, por un monto de **RD\$188,800 (Cientos Ochenta y Ocho Mil Ochocientos Pesos Dominicanos con 00/100)**, impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Victor Sterlyn Salomé							
No.	Descripción	Medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Final RD\$	Total, RD\$
1	Servicios de Limpieza de Cisterna.	UD	1	60,000.00	10,800.00	70,800.00	70,800.00
2	Servicios de Limpieza de tres (3) Drenajes.	UD	1	100,000.00	18,000.00	118,000.00	118,000.00
Total RD\$							188,800.00

2. Se declara Desierto el siguiente ítem:

No.	Artículos	Razones de Declaración Desierto
3	Servicios de Limpieza de Pozo Séptico	El monto ofertado por el oferente participante sobrepasa un 561% el monto estimado en la Solicitud de Compra o Contratación.

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).


Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

